



**Society of
Spanish Researchers
in the United Kingdom**

INFORME DE PRESENTACIÓN DE SRUK/CERU Y DE OPINIÓN SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN

Londres, a 18 de junio de 2013

- 1. Historia y objetivos de SRUK/CERU**
- 2. Colaboradores institucionales**
- 3. Programa de actividades 2013**
- 4. Comentarios sobre la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación**
- 5. Ámbito de colaboración con la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y de Innovación**

1. Historia y objetivos de SRUK/CERU

La sociedad “Spanish Researchers in the United Kingdom” o Científicos Españoles en el Reino Unido (SRUK/CERU) es una organización independiente, sin ánimo de lucro y sin afiliación política. SRUK/CERU empezó a actuar en julio de 2011 y se estableció formalmente como compañía en el Registro Mercantil de Inglaterra y Gales en julio de 2012. En la actualidad, se encuentra en el proceso de valoración para constituirse como organización benéfica en el Reino Unido.

Cuenta en la actualidad con más de 450 miembros entre regulares y asociados.

Los cuatro objetivos fundacionales de la sociedad SRUK/CERU son:

Red social y profesional



Creación de una red social de investigadores y estudiantes españoles en el Reino Unido. Con el objetivo de facilitar la llegada de nuevos investigadores y compartir experiencias personales y profesionales.

Divulgadores de la Ciencia y la Tecnología



Incrementar la concienciación social sobre la importancia de la I+D+i en una sociedad basada en el conocimiento. Se busca cerrar la brecha existente entre el público en general (británico y, especialmente, español) y el científico mediante seminarios, debates, divulgación en colegios...

Representantes científicos



Ser la voz de los investigadores españoles en el Reino Unido ante instituciones públicas y privadas, tanto británicas como españolas. Así como con medios de comunicación. Se busca participar de manera crítica y constructiva en debates científicos de actualidad.

Mediadores de colaboraciones científicas



Facilitar las colaboraciones entre instituciones públicas y privadas agentes de la I+D+i de España y el Reino Unido. La cooperación internacional es una prioridad y una clave de éxito en este marco globalizado.

2. Colaboradores institucionales

Como se muestra entre nuestros objetivos, SRUK/CERU pretende ser pieza clave en el establecimiento de relaciones y colaboraciones con instituciones públicas y privadas agentes de la I+D+i tanto españolas como británicas. A continuación, se muestran los principales colaboradores hasta la fecha:



La Oficina de Asuntos Culturales y Científicos (OACC) de la Embajada de España en el Reino Unido ha ofrecido todo su apoyo institucional a SRUK/CERU. Su ministro consejero el Sr. D. Fidel López Álvarez ha sido clave en el nacimiento y consolidación de esta sociedad. La OACC es también la patrocinadora del Ciclo de Seminarios y Mesas redondas de SRUK/CERU 2013.



La Fundación Ramón Areces es una organización referente de las Ciencias de la Vida y Sociales en España, que ha apoyado los primeros pasos de SRUK/CERU con el patrocinio de nuestra página web (<http://www.sruk.org.uk>) y ha sido anfitrión de nuestro 1er Simposio Internacional celebrado en Madrid el pasado 1 de abril de 2013.



La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) es una fundación pública relacionada con el Ministerio de Economía y Competitividad de España. FECYT patrocina la plataforma Cytrix para la elaboración de webinaros conjuntos entre SRUK/CERU y su sociedad homóloga alemana CERFA.



La Fundación Santander Universidades y el Banco Santander están apoyando a SRUK/CERU en el establecimiento de relaciones institucionales con importantes universidades británicas tales como el King's College de Londres, la Universidad de Cambridge o la Universidad de Bristol. Asimismo, han decidido apoyar nuestra próxima sesión del Ciclo de Seminarios y Mesas Redondas 2013, a celebrar el próximo 20 de julio en el King's College de Londres.



INNOMEDYX es un centro de reciente inauguración de investigación de investigación traslacional para la medicina genómica y personalizada. El centro busca ser promotor de la investigación aplicada a nivel nacional y un generador de oportunidades para la movilidad bidireccional del personal investigador. SRUK/CERU se dispone a colaborar en su desarrollo y consolidación.



Desde sus respectivos comienzos las sociedades de investigadores española y alemana han seguido cursos paralelos de evolución. Ambas han redactado comunicados conjuntos, CERFA participó activamente en nuestro I Seminario Internacional y tenemos un programa común de webinarios a realizar a partir de este verano.

3. Programa de actividades 2013

- **Ciclo de Seminarios y Mesas Redondas 2013:**
 - o 9 de febrero: Dr. Francisco González Redondo
 - o 18 de mayo: Dr. Ginés Morata y Dr. Peter Lawrence, Premios Príncipe de Asturias 2007.
 - o 20 de julio: Dr. Valentín Fuster, Premio Príncipe de Asturias 1996
 - o 28 de septiembre: Jornada de divulgación científica con la asistencia confirmada de los divulgadores científicos Dr. Javier Sampedro, Dr. César Tomé y Dr. Mo Costandi.
 - o 22 de noviembre: Sir Salvador Moncada, Premio Príncipe de Asturias 1990

- **La Ciencia española en el Reino Unido: 1er Simposio Internacional de los Científicos Españoles en el Reino Unido. 1 de abril, Madrid.**
 - o Conferencia magistral impartida por Sir Gregory Paul Winter, Premio Príncipe de Asturias 2012.

- **Eventos conjuntos con otras organizaciones:**
 - o 2 de abril: **Cena Ibérica. Towards Horizon 2020.** En colaboración con la Sociedad de investigadores y estudiantes portugueses en el Reino Unido (PARSUK).
 - o **Bridging Spanish Science**, un ciclo de webinarios SRUK y CERFA, a comenzar en junio y con la colaboración de la Sociedad de Científicos Españoles en la República Federal de Alemania (CERFA).

- **Science in the Pub**
 - o 18 de abril: Dr. Xurxo Mariño, premio especial del jurado del “I Certamen FECYT de Comunicación Científica” en Londres.
 - o 22 de junio: Dr. Francisco González Redondo, en Bristol.

- **La Semana de la Ciencia:** SRUK/CERU visita el Instituto español Vicente Cañada Blanch cada año enviando a cinco de sus investigadores para

impartir clases sobre Ciencia y Tecnología y así inspirar a las nuevas generaciones.

4. Comentarios sobre la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016

La SRUK/CERU ha realizado una lectura crítica de la nueva Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 con la que el Gobierno de España plantea alcanzar los objetivos propuestos en el marco Horizonte 2020, y su correspondiente Plan Estatal 2013-2016. Con la intención de aportar ideas y de señalar algunos puntos que merecen especial atención, SRUK/CERU presenta esta serie de breves comentarios.

Creemos que el documento acierta en el diagnóstico del estado actual de la I+D+i en España, con un SWOT análisis (Fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas) que es un reflejo cercano de la realidad.

Los objetivos y ejes prioritarios van sin duda encaminados a resolver diversos problemas del sistema de I+D+i español, a saber: mayor investigación traslacional cuyos resultados reviertan en la sociedad, fomento de colaboraciones público-privadas y de la participación de la empresa privada en actividades de I+D+i, mayor dinamismo científico e institucional, mayor concienciación social de la importancia de la Ciencia y la Tecnología, entre muchos otros aspectos.

SRUK/CERU ha puntualizado de hecho algunos de estos problemas en diversos medios de comunicación, tales como el reportaje “Un puente de ciencia entre Reino Unido y España” de El Mundo (día 22 de abril de 2012) o en la Tribuna “Atracción y consolidación del talento científico en España” de El País (día 26 de mayo de 2012).

La Estrategia y su Plan Estatal plantean diversas dudas y deficiencias que merecen especial atención.

Inversión pública y privada para la I+D+i

Si bien somos conscientes de las dificultades económicas del marco europeo y, en especial, de España, creemos que la figura del gasto en I+D sobre el Producto Interior Bruto para el año 2020 del 2,00% es todavía deficiente si se le compara con algunos de los países de la Unión Europea incluso a día de hoy.

El planteamiento de la Estrategia busca duplicar la inversión privada en Ciencia del 0,60% de 2010 al 1,20% en 2020, incrementando así el ratio entre financiación privada y pública del gasto en I+D. Desde SRUK/CERU, creemos que **fomentar la inversión privada en I+D+i** en España es sin duda una asignatura pendiente y valoramos positivamente el que haya varias líneas de actuación planteadas en la Estrategia que favorezcan la creación de oportunidades: doctorados en empresas, mayor dinamismo academia-empresa, fomento del emprendimiento científico...

Sin embargo, creemos que el sector público, si bien ha de garantizar estos escenarios y fomentar la participación privada, no ha de quedarse rezagado en la inversión pública en I+D+i. Según las figuras planteadas, la aportación pública a I+D no incrementaría en el transcurso de una década (del 0.79% en 2010 al 0.81% de 2020) y eso puede ocasionar que, de no alcanzarse el compromiso privado adecuado, el objetivo de llegar al 2.0% no llegaría a cumplirse.

Merece la pena destacar que el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea recomienda una inversión del 3% del PIB para I+D+i en el año 2020. La cifra que la estrategia plantea queda pues todavía lejana a esas expectativas.



Valoramos pues que el **sector público** haría bien en incrementar su participación para garantizar un **pacto por un crecimiento** que, además, ha de ser estructural y no coyuntural, fortaleciendo las estructuras científicas y haciéndola menos sensibles a las coyunturas económicas. De darse un mayor compromiso por parte del sector público y de capitalizar una mayor inversión por parte del sector privado, España podría fulminar el objetivo del 2,0% y acercarse más al 3,0% propuesto por el marco Horizonte 2020.

Impulso de la movilidad del personal investigador

Como ejemplos de la movilidad del personal científico investigador, apoyamos el fomento de esta actividad por el enriquecimiento personal y profesional que ello conlleva y las mejoras en los sistemas de I+D+i que acarrea.

Entendemos que ha de promoverse una movilidad entre diversos agentes de la I+D+i de diferentes ámbitos: desde el mundo académico al empresarial pasando por el ámbito sanitario. Es importante garantizar este dinamismo.

No podemos obviar que la **movilidad dentro de España** puede ser también un escenario a mejorar. Esta movilidad fortalecería el propio sistema español y mejoraría el panorama científico y tecnológico en diversas Comunidades Autónomas. Asimismo, garantizaría una ayuda en la consolidación de la carrera investigadora y favorecería el dinamismo entre instituciones (Universidades y OPIs). Desde el Estado se podrían fomentar planes de colaboración entre CC.AA. que tengan por objeto esta movilidad intra-nacional.

La **movilidad internacional** es muy enriquecedora en el mundo científico y ha de entenderse en muchos aspectos tanto de científicos españoles trasladándose al extranjero, como de científicos extranjeros trasladándose a España. Sin embargo, no podemos olvidar la necesidad también de que ésta sea **bidireccional** y que el talento científico español que se recupere, no se pierda nuevamente.

En ello, se precisa fomentar la inversión privada con **Fundaciones** e instituciones que planteen un programa de contratos post-doctorales y de *Junior Team Leaders* para recuperar el talento científico español que está en el extranjero y atraer al científico extranjero a España. Consideramos que instituciones como la Royal Society o el Wellcome Trust en Reino Unido o el Instituto Humboldt y la Sociedad Max Planck en Alemania son ejemplos a seguir, y que España carece a día de hoy.

La **participación pública** en este papel tampoco ha de ser descuidada. Tal y como se plantea en el Plan Estatal, se mantienen las figuras de los contratos Ramón y Cajal y Torres Quevedo. No obstante, consideramos que, en pos de mejorar la **imagen internacional de España** y su atractivo para la investigación científica y técnica de excelencia, han de mejorarse diversos aspectos:

- *Plazos de convocatorias públicas*: se entiende que, por rigores económicos y asuntos inter-ministeriales, las convocatorias públicas para esta clase de contratos se retrasan a menudo, así como cada una de sus etapas posteriores de evaluación y resolución. Esto daña seriamente la imagen y atractivo de España y perjudica la capacidad de atracción del talento. Nuestro ejemplo a seguir ha de ser el de las convocatorias del Consejo de Investigación Europeo o **European Research Council (ERC)**, cuyos plazos están fijados y son constantes cada año, sin sufrir retraso alguno. Su reputación de seriedad y compromiso hacen que se valoren muy positivamente desde el punto de vista científico y habla a favor del compromiso europeo por una sociedad basada en el conocimiento.
- *Evaluación meritocrática y amplia*: si bien está contemplado en la estrategia y en el plan estatal, se hace necesario resaltar que las evaluaciones han de responder a **criterios meritocráticos amplios** que tengan en cuenta no

solamente las publicaciones científicas de impacto sino también las actividades que el solicitante realiza para repercutir en la sociedad (divulgación científica, docencia, colaboraciones con diferentes ámbitos, etc.) Tanto en Reino Unido como en Estados Unidos, se han diagnosticado los problemas que una evaluación meritocrática netamente basada en publicaciones científicas han generado en sus sistemas de I+D+i y en la trayectoria científica del personal investigador.

- *Evaluación crítica y formada:* los evaluadores han de ser expertos que reciban una sesión de formación, dada por una organización independiente, donde se expliquen los mecanismos para garantizar procesos de evaluación justos y transparentes. Esto sirve para fomentar no solamente un sistema meritocrático sino que también una **cultura de evaluación meritocrática**.

Desarrollo de la carrera investigadora

Entendemos que la carrera investigadora por etapas ha ido mejorando a lo largo de los últimos años pero quedan pendientes muchos peldaños para una correcta consolidación.

Se precisa fomentar la figura del investigador post-doctoral en los laboratorios así como la de los científicos líderes jóvenes. Nuestra postura en este sentido queda patente en la Tribuna “Atracción y consolidación del talento científico en España” de El País (día 26 de mayo de 2012). Brevemente, la formación predoctoral recibida en España está muy bien considerada a nivel internacional y ha logrado también una correcta consolidación a nivel profesional. Se hace necesario, no obstante, nutrir los grupos de investigación de jóvenes doctores en una etapa intermedia entre su formación predoctoral y su constitución como líderes de investigación. Este eslabón de la cadena fomentará sin duda la competitividad a nivel internacional y garantizará toda clase de movilidad (intranacional, internacional, de investigadores españoles



retornando a España o de investigadores extranjeros que vengan a España). Los ejemplos que se dan en algunos de los Centros de Excelencia Severo Ochoa han de marcar la pauta para una correcta reforma de otros OPIs y universidades.

Como ha quedado desglosado en un punto anterior, en este papel, el compromiso ha de ser público y privado.

Fortalecimiento de las Instituciones de I+D

Leemos con atención este objetivo específico desglosado en el plan estratégico (punto 4.2.3) y desearíamos resaltar dos aspectos a tener en cuenta para el correcto gobierno y fortalecimiento de estas instituciones:

- Creemos que el sistema de I+D se debe gestionar con crecimientos y objetivos estratégicos a medio y largo plazo. Es necesario crear un sistema que permita ahorrar recursos durante los años positivos del ciclo —en vez de dilapidarlos— de modo que el crecimiento y las trayectorias se puedan mantener durante los años de crisis económicas.
- Estimamos que las verdaderas reformas requerirían crear estructuras y mecanismos para el buen gobierno de la I+D. No por muy repetido es menos necesario insistir en que la ciencia se debe gestionar desde estructuras independientes del poder político, que rindan cuentas a los representantes electos, desarrollando políticas con horizontes de continuidad.

Participación del científico en la toma de decisiones

Se precisa involucrar a los agentes de la I+D+i españoles en la toma de decisiones de la Política Científica a nivel estatal. Esto favorecería la planificación de estrategias y acciones concretas que ayuden a gestionar mejor los recursos destinados a la

I+D+i. La participación científica además, tal y como propone la Royal Society en uno de sus informes sobre política científica, ha de buscar la inclusión de todas las generaciones de investigadores (incluidos los jóvenes) y de las diásporas científicas en el extranjero.

Crisis actual: cosas a mejorar

En la actualidad, España está pasando por, quizás, la peor de las crisis económica de su historia. Desde el extranjero, estamos viendo cómo el sistema científico español se está resintiendo sobremanera, no solamente por la pérdida del personal investigador y la inestabilidad de diversos Organismos Públicos de Investigación, sino también a la hora de plasmar una imagen internacional de España. Nos preocupa que la capacidad de atracción de talento científico a España se esté viendo especialmente resentida. Dado el escenario actual, hoy el científico español o no en el extranjero, no considera España como un lugar de destino adecuado para el desarrollo y consolidación de su carrera investigadora.

Creemos que resulta necesario:

1. La ciencia ha de ser una prioridad en el gasto, pues no se pueden mantener tantos retrasos en los pagos de las becas o las ayudas a las subvenciones, entre otras. Esto repercute negativamente a la imagen internacional de España.
2. En este momento de crisis nacional, es el momento adecuado para cimentar, reformar y potenciar todo el sistema de I+D, a todos los niveles. Porque esa reforma será causa general de mejora de nuestra sociedad y, desde luego, única semilla posible de nuestra salud futura. No acometer las reformas necesarias en estos momentos, ocasionaría que los males de este sistema se perpetuasen durante el próximo ciclo económico.



3. Se necesita simplificar las burocracias, reorganizar y coordinar las infraestructuras, crear polos de conocimiento en red y hacer una reducción planificada de recursos en la que se proteja a los trabajadores de la ciencia.
4. Diseño de estrategias más traslacionales, pero sin olvidar que la inversión pública en investigación es necesaria, no podemos pensar que los fondos privados van a resolver todos los problemas. Si bien, como hemos venido diciendo a lo largo de todo el texto, hay que capitalizarlos y hacer que la I+D sea un ámbito atractivo para la empresa.
5. Levantar la restricción de la tasa del 10% de incorporación a instituciones públicas destinadas a I+D+i, por la pérdida acelerada de capital humano y del potencial investigador que esto genera en cualquier laboratorio.
6. Movilizar la financiación de los proyectos de investigación de la convocatoria de 2012 y garantizar que nuevas convocatorias no sufran los mismos problemas.
7. Evitar que los fondos dedicados a I+D+i sean afectados en Comunidades Autónomas que no cumplan el objetivo de déficit.
8. Garantizar que el presupuesto destinado a I+D+i se destine en su totalidad a I+D+i mediante una reestructuración o una mayor flexibilidad del presupuesto si existiesen áreas presupuestarias donde sobre capital.
9. Promoción de una Ley de mecenazgo y de unas condiciones fiscales que favorezcan actividades filantrópicas destinadas a I+D+i.
10. Creación de la Agencia Estatal de Investigación como un organismo autónomo e independiente con un presupuesto plurianual.
11. Creación de escenarios donde se favorezcan el dinamismo científico: desde ferias científicas a campus tecnológicos en universidades con la participación de empresas y OPIs para la búsqueda de nuevo capital investigador en las próximas generaciones, favoreciendo así también los siguientes pasos a la formación universitaria.
12. En línea con lo anterior, incentivar la financiación privada mediante programas conjuntos en los que Universidades o Centros de Investigación colaboren con

industrias para la realización de proyectos específicos de bien común (fomentando programas de doctorado Universidad-Industria, destinando financiación al 50% público-privado en proyectos de evaluación competitiva y otros programas).

Estos puntos se unirían a los que ya hemos ido desgranando en los anteriores epígrafes.

5. Ámbito de colaboración con la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La SRUK/CERU agradece la colaboración y el apoyo hasta la fecha recibido por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de su anterior Secretario General Dr. Román Arjona Gracia, y espera poder mantenerla con la nueva Secretaria General Sra. Da. María Luísa Poncela García. A tal efecto, nos gustaría proponer una serie de escenarios donde colaborar:

Networking Nations

SRUK/CERU participó en el desarrollo del pasado Networking Nations en Londres, pero la sociedad estima que se hace necesario un papel más importante e influyente de SRUK/CERU en la elaboración del programa de futuros Networking Nations. Creemos que el concepto del evento es interesante pero necesita mejoras para hacerlo más atractivo desde un punto de vista científico. Estamos dispuestos a una mayor participación y al debate de ideas para la mejora del mismo.

Segundo simposio internacional

SRUK/CERU empezará a organizar su 2º Simposio Internacional en el último trimestre de 2013 para su celebración a lo largo del año 2014 en el Reino Unido. Nos gustaría que la Secretaría General de Ciencia y Tecnología apoyase el evento con su presencia y con la mediación para que pudiéramos contar con representantes de OPIs españoles y empresas dedicadas a I+D+i.

Papel de SRUK/CERU en España

Nuestra existencia no se explica sin nuestro deseo de favorecer una mejora de la I+D+i en España. Nos gustaría que se contara con SRUK/CERU para la participación en foros de política científica, en actividades de divulgación y en los procesos de selección y evaluación de convocatorias públicas, así como en numerosos otros ámbitos.